



TRATAN SITUACION. Directores y jefes zonales del Ministerio de Educación, trataron ayer con el subsecretario del ramo —Lic. Oscar Ramírez Pérez— la posición del mi-

nisterio con relación a la finalización de clases acordado por la Coordinadora Docente Estudiantil. Se dijo que el año concluiría en las fechas tradicionales.

Hermética negociación de rehenes en la OEA

Continúa el hermetismo en torno al avance de las conversaciones, para encontrar solución al problema de la ocupación de las oficinas de la OEA en esta capital, por parte de militantes del Frente Democrático Revolucionario, quienes tienen como rehenes a 11 personas.

La ocupación de esa sede internacional, tuvo lugar el miércoles de la semana anterior, tras un tiroteo de varios minutos de duración, según revelaron fuentes gubernamentales.

En las pláticas interviene el delegado de la OEA, señor Alberto Salem, el representante del FDR Julio Flores y el administrador apostólico del Arzobispado, monseñor

Arturo Rivera Damas.

Comenzaron las conversaciones en la sede del Socorro Jurídico del Arzobispado, y como mediador fue designado el obispo, monseñor Rivera Damas.

Al conversar telefónicamente con monseñor Rivera Damas, nos manifestó que los representantes de las partes, en este caso la OEA y FDR, le habían pedido que cediera el local y que con gusto había accedido, y también lo escogieron como mediador, y también con satisfacción aceptó.

Nos recalco que todavía no le había tocado actuar en tan importante cargo, para buscar soluciones y lograr la liberación de las

Pasa a la página 38

Continuar año lectivo ratificó ayer Educación

Respaldo mayoritario magisterial y de padres de familia, dijo haber recibido ayer el Ministerio de Educación, como única autoridad con capacidad solvente para determinar la finalización o continuación del año lectivo.

El ministro de Educación, Ing. Carlos Aquilino Duarte Funes, ha definido la posición gubernamental, en el sentido de que en un país civilizado como el nuestro, tiene que haber autoridad y subordinación, más aún de parte de quienes están formando las futuras generaciones, como son los maestros.

Ha expresado el ministro Duarte Funes, que una determinación antojadiza, no puede arrastrar el proceso

de la enseñanza hacia la nulidad, sin contar con el consenso de las partes involucradas como lo son las autoridades de Educación, los padres de familia, los alumnos y los interesados.

"No habiéndose cumplido con la consulta a nivel de esos sectores, no puede determinarse la terminación del año lectivo, porque la inmensa mayoría de maestros, los supervisores, padres de familia y alumnos, desean que el año de labores magisteriales concluya normalmente, como en épocas anteriores", según explican las autoridades ministeriales.

Fe en que los maestros, estudiantes y padres de familia

Pasa a la página 43

Disolución de STECEL decretada por Junta

El retiro de la personería jurídica del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, y su disolución como entidad sindicalista, acordó la Junta Revolucionaria de Gobierno, por el Decreto No. 44, publicado en el Diario Oficial del 22 de Septiembre, informó ayer el Ministerio de Trabajo.

La decisión fue tomada por la Junta Revolucionaria, luego de comprobar que los lineamientos seguidos por el citado organismo sindical, no eran los mismos, eminentemente

laborales, para los cuales fuera creado, sino políticos.

La acción del Sindicato de Trabajadores Electricistas de CEL, que llevó a la Junta a tomar la determinación de disolverlo, quitándole la personería jurídica a través del

Pasa a la página 54



EN MUSEO. Una exposición de libros de Educación Física que fomenta las distintas bases y reglas para el buen desarrollo de los ejercicios físicos, se ha montado en el Museo de Historia Natural de El Salvador. Se afirmó que dicha actividad ha sido bien recibida.

21 mil accidentes de tránsito presente año

Veintinueve mil ochocientos dos accidentes han ocurrido en los dos últimos años, según datos estadísticos dados a conocer por el Departamento General de Tránsito, a través de un comunicado, por medio del cual recomienda a los que manejan, hacerlo con todo cuidado, con mucha precaución.

Dice así, el comunicado: "La Dirección General de la Policía Nacional, a través del Departamento General de Tránsito, comunica que como resultado a un estudio minucioso realizado sobre las causas que originaron los accidentes de tránsito, con resultados lamentables, du-

rante los dos últimos años, así:

"Por falta de precaución 10.732; por excesiva velocidad 5.083; por no guardar distancia reglamentaria 2.420; por irrespeto al derecho de vía 2.203; por manejar en estado de ebriedad 1.364.

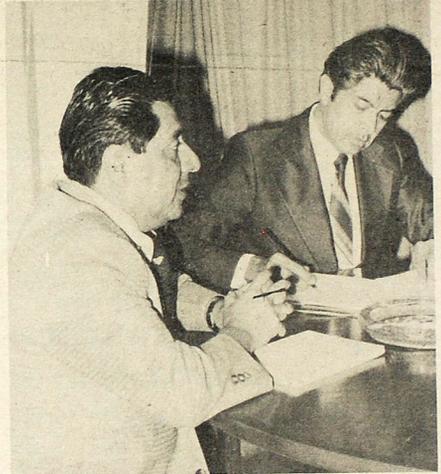
"El Departamento General de Tránsito hace un atento llamado a los señores conductores de vehículos automotores, respetar el Reglamento General de Tránsito, para evitar en lo posible el crecido número de accidentes ocasionados por la imprudencia. San Salvador, 24 de septiembre de 1980. La Jefatura de Tránsito".

Conferencia sobre medicina avícola mañana viernes

La Asociación de Técnicos Avícolas de El Salvador, TAES, patrocinará el viernes 26 de septiembre corriente, a partir de las cinco de la tarde, la conferencia titulada "Prevención y Tratamiento de Salmonellosis", enfermedad a la que pueden estar expuestas las granjas avícolas del país, evento cultural al que pueden concurrir libremente todos los propietarios, encargados de granjas, técnicos y todas las personas interesadas en el tema.

La conferencia será dictada por el especialista guatemalteco Norberto

Pasa a la página 17



CONTINUACION DE CLASES. Fe en que los maestros, estudiantes y padres de familias hagan esfuerzos mutuos para la continuación de las clases, manifestó ayer el subsecretario de Educación, Lic. Oscar Ramírez Pérez. A la derecha, Lic. Augusto Aguilar Ferrufino, director de Educación Básica.

Enorme demanda del cemento salvadoreño

Gran demanda, tanto en el mercado interno como en el internacional tiene actualmente el cemento salvadoreño en el desarrollo del campo de la construcción, informó el Ministerio de Economía.

Vocero de ese ramo informó ayer, que en vista del aumento de tal demanda, las fábricas cementeras salvadoreñas han reactivado su producción.

Agrega el informe que, dada la calidad de nuestro

cemento, éste ha cobrado fama y es objeto de competencia en el mercado internacional.

Se dio a conocer que durante la semana comprendida entre el 1º y el 7 del mes en curso, se extendieron en la Dirección de Economía Internacional de esa Secretaría de Estado, licencias para su legal exportación por un total de 33 mil 880 bolsas.

Esta cantidad —agregó

Pasa a la página 36

Anulación personería a STECEL es protestada

Impulsar las medidas que le conduzca a lograr la revocatoria del decreto que quitó la personería jurídica al Sindicato de Trabajadores Electricistas de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, ha acordado la Federación Nacional de Sindicatos.

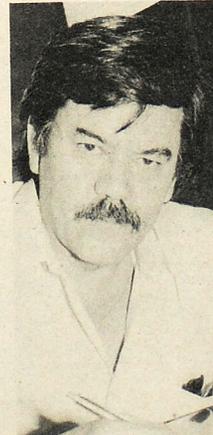
Así fue dado a conocer ayer durante conferencia de prensa convocada por FENASTRAS, la cual se desarrolló en la sede de la

Comisión de Derechos Humanos de El Salvador.

Los voceros de FENASTRAS, expresaron la protesta gremial, por la prisión que guardan dieciséis miembros del Sindicato de Trabajadores Electricistas de CEL, y exigieron su inmediata libertad.

Luego, los representantes de FENASTRAS hicieron un análisis de la situación imperante en

Pasa a la página 17



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

PODER. El poder político es la base de sustentación de todo gobierno, dice el señor Carlos Antonio Argueta, presidente de la Confederación de Sociedades Gremiales de El Salvador.